

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
www.cepa.gob.sv

Res_UAIP_33/2016

San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos, del día veintitrés de febrero del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita mediante el Portal de Gobierno Abierto por la señorita . de fecha 22 de febrero del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol_UAIP_19/2016**, fue solicitado lo siguiente:

1. Información sobre el precio promedio de los boletos aéreos anuales para los años 2012, 2013, 2014
2. Cantidad de vuelos que salieron del país para cada uno de estos años.
3. Un análisis sectorial de la industria de transporte aéreo de pasajeros.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

I. De acuerdo al Art. 10 numeral 23, y al Art. 74 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara información oficiosa lo peticionado en el numeral 2 de la referida solicitud, se encuentran publicados en el Portal de Transparencia bajo el siguiente link <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv> bajo la siguiente ruta:

- “Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma – Marco de Gestión Estratégica – Estadísticas”, en ella se encuentran publicadas las estadísticas aeroportuarias de los años 2013, 2014 y 2015.

Respecto a las estadísticas del año 2012 se remite mediante correo electrónico

II. Se deniega la información peticionada en los numerales 1 y 3 de la referida solicitud, en base al Art. 68 de la referida Ley, en vista que dicha información no es competente a esta Institución por ser información que le concierne a las empresas que brindan el servicio de Transporte Aéreo, siendo las Aerolíneas en el país.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo electrónico se remite documento de resolución **No. Res_UAIP_33/2016** y las estadísticas del año 2012 del Aeropuerto Internacional de El Salvador mediante formato PDF.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accedando a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante “Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma”. **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña
Oficiala de Información.

